

Un proyecto de Francisco Prieto-Moreno de cuatro casas en la Huerta de los Ángeles

A project by Francisco Prieto-Moreno for four houses in the los Ángeles Orchard (Granada)

Sorroche Cuerva, Miguel Ángel*

Fecha de terminación del trabajo: octubre de 2008.

Fecha de aceptación por la revista: noviembre de 2009.

BIBLID [0210-962-X(2009); 40; 361-378]

RESUMEN

La realización de promociones de viviendas en algunos sectores de Granada, adquirió unas especiales características en el barrio del Realejo. En torno a la calle Molinos se consolidó en los años cuarenta del siglo XX, un modelo de urbanización con viviendas unifamiliares que adquirió tintes de lujo, curiosamente a partir de iniciativas sociales. La presencia de arquitectos como Francisco Prieto-Moreno, habla de las pretensiones de algunos de estos proyectos que ayudaron a conformar la imagen residencial de esta zona de Granada, y que a lo largo del siglo XIX comenzaría a configurar el aspecto que hoy la caracteriza.

Palabras clave: Arquitectura; Urbanismo; Viviendas unifamiliares.

Identificadores: Prieto-Moreno, Francisco.

Topónimos: Realejo (Granada); Huerta de los Ángeles (Granada); Granada.

Período: Siglos 19-20.

ABSTRACT

The promotion of private housing in some parts of Granada has taken on a distinct character in the Realejo district. During the 1940s a building style developed around Molinos Street consisting of terraced or detached houses which acquired a luxury status, although the original plan, strangely enough, was for modest social dwellings. The participation of architects such as Francisco Prieto-Moreno indicates that some of these projects were designed to be quality products, and they helped to consolidate the sense of a real residential area in this part of Granada, which had already begun to define the style of this quarter during the 19th century.

Key words: Architecture; Town planning; Terraced houses. Semi-detached houses; Detached houses.

Identifiers: Prieto-Moreno, Francisco.

Place names: Realejo (Granada); Los Ángeles Orchard (Granada); Granada.

Period: 19th and 20th centuries.

* Departamento de Historia del Arte y Música. Universidad de Granada. e-mail: masc@ugr.es

INTRODUCCIÓN

La figura de Francisco Prieto-Moreno siempre ha estado ligada a la Alhambra, donde fue arquitecto conservador entre 1936 y 1977. No obstante su formación, cercana a las vanguardias europeas, dotó sus proyectos de un racionalismo característico que supo combinarse con elementos más conservadores, siempre con un claro compromiso de respecto con el entorno en el que se insertaban sus trabajos.

En esa línea desarrolló algunas obras dentro de la ciudad de Granada, cuya configuración a lo largo del siglo XX había conocido intervenciones de distinto calado que afectaron tanto al interior de su casco histórico como a la definición de sus perímetros. Traumáticas unas como la Gran Vía o la reordenación de la Manigua con la consolidación de la calle Ganivet, nada tendrán que ver con las más periféricas que acabaron perfilando los límites de una urbe que iniciaba una carrera imparable hacia la ocupación de su entorno más próximo en el que destacaba la Vega y donde su expansión por el norte y sur fue tan determinante entre las décadas de los años sesenta y ochenta de la centuria pasada.

Es en uno de esos sectores, extremos por entonces, donde se centra el presente texto con el que se quiere analizar la consolidación urbana del perímetro de la ciudad histórica, en uno de sus ámbitos más emblemáticos, el Realejo, y uno de los ejes viarios granadinos más importantes, la calle Molinos. Espacio circunscrito dentro del sector de la ciudad islámica del barrio de los Alfareros, en él se localizaron a lo largo de la Edad Media algunas de las propiedades más importantes que servían de retiro a la familia real nazarí, conociendo a partir del siglo XVI una serie de intervenciones que le posicionaron privilegiadamente en el proceso de implantación religiosa que buscaba consagrar la medina medieval para transformarla en una ciudad moderna cristiana.

EL REALEJO A LO LARGO DE LA EDAD MODERNA

Las transformaciones que se iniciaron en Granada tras la conquista castellana tuvieron por objeto convertir la ciudad musulmana en una urbe castellana moderna en la que los nuevos órganos de poder contarán con sus espacios de representatividad. Su ejecución no afectó por igual a toda la extensión urbana. Lo puntual de las intervenciones iniciales hizo que muchos sectores apenas si conocieran una profunda transformación, siendo sólo importantes cuando las exigencias sanitarias y de seguridad junto a las del aumento de población lo requirieron, siglos después¹.

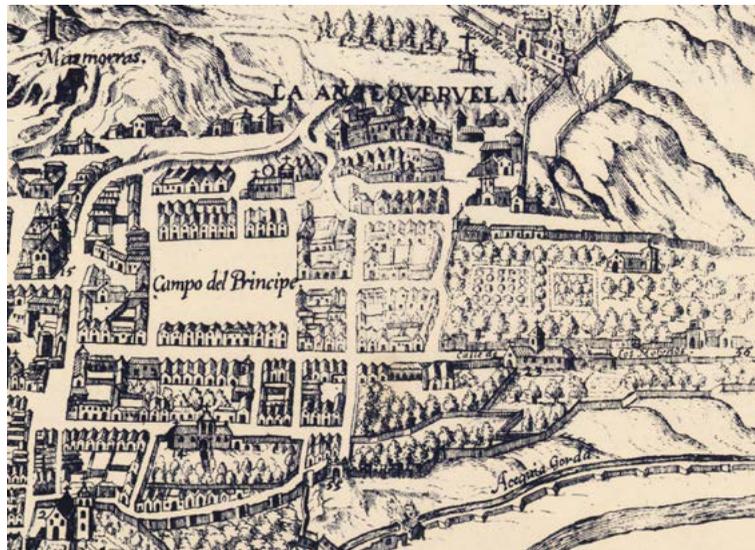
Así, espacios tan emblemáticos como plaza Bibarrambla y el Campo del Príncipe, conocieron distintos procesos de transformación que afectaron tanto a su imagen como a sus funciones. En el segundo de los casos sin perder de vista que se trataba del núcleo en torno al que se desarrollará el crecimiento del barrio del Realejo y la Antequeruela y a cuyas espaldas se iniciarán las intervenciones urbanas que progresivamente lo harán crecer hacia el sur, hasta la zona de la Vistillas de los Ángeles entre 1933 y 1948. No obstante fue un lugar que adquirió sus perfiles actuales a lo largo del siglo XIX y apenas si se modificó de

una forma definitiva hasta la primera mitad del XX. Otros sectores de la ciudad también vieron como se movían entre la alteración de sus perfiles tradicionales, ensanchándose plazas y regularizándose calles o se mantenían tal cual se habían heredado de la ciudad nazarí, resistiendo en la medida de lo posible el envite de la nueva política urbana impuesta por los Reyes Católicos².

Por lo que respecta al sector centrado por el Campo del Príncipe, y dentro del que se conforma como eje transversal la calle Molinos, sin

duda su importancia trascendió los límites de lo físico y adquirió componentes psicológicos y espirituales al ser el espacio que ocupó una de las necrópolis más grandes de la ciudad musulmana y que se conocía como el «Cementerio de la Puerta de los Alfareros» o el de al-‘Assal, para posteriormente convertirse en uno de los espacios públicos más simbólicos de Granada³. La constante aparición de enterramientos en las numerosas obras que se han realizado en su entorno, caso de los que surgieron en una huerta a principios del siglo XX junto a la sacristía de la iglesia de San Cecilio, o los localizados más recientemente en las obras de acondicionamiento del Palacio del Almirante de Aragón, antiguo hospital militar, como sede de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, son testimonio de la extensión que alcanzó⁴. El proceso de transformación al que se vio sometido, hay que contextualizarlo dentro de los cambios que se produjeron en la ciudad con anterioridad a 1492, consecuencia directa de la llegada de contingentes humanos provenientes de los núcleos que iban siendo conquistados, destacando el originario de Antequera y que ya en fechas como 1410 inició la consolidación de lo que sería el barrio de la Antequeruela, junto al que Seco de Lucena señalaba como sector de la Garnata al-Yahud, en la falda sur del cerro del Mauror⁵. En ese sentido se acepta que el mismo osario quedó en desuso al poblarse el arrabal y que posteriormente ya fue soterrado al final del período nazarí para convertirse en el campo de Albunest, antecedente directo del futuro Campo del Príncipe⁶.

Esa transformación se acentuó con la presencia castellana, acelerándose la pérdida de sentido de algunos de los elementos del urbanismo musulmán como fue el caso de las mezquitas y cementerios. Así, en 1497 se allanó el espacio por orden municipal para celebrar las bodas del príncipe Juan, hijo de los Reyes Católicos, convirtiéndose a partir



1. Campo del Príncipe. Detalle de la Plataforma de Vico. 1613.

de 1513 en espacio público para fiestas de toros, juegos de cañas y justas. Cinco años más tarde se trazan las alineaciones para construir las manzanas de casas de su alrededor, configurando un espacio más reducido que el ocupado por el propio cementerio y estableciéndose como centro neurálgico y límite edificado consolidado hasta el inicio de las transformaciones más importantes de la primera mitad del siglo XIX.

No obstante, como afirma Acale Sánchez, el entorno del Campo del Príncipe hay que entenderlo desde la perspectiva de la permanente relación con la naturaleza, de tal manera que la presencia de grandes huertas y del cementerio ya mencionado, hacía que este lugar tuviera un aspecto diáfano, poco construido y ligado más al mundo rural que al centro urbano de la ciudad⁷. Un predominio de la variante agrícola propio de los alrededores urbanos que mantuvo unas pautas de intervención arquitectónica características en esta zona, tanto en volúmenes como en densidad, y que son las que adaptadas a la época, rigieron en los proyectos constructivos que se desarrollaron y que sin muchas alteraciones se han mantenido hasta la actualidad. Frente a lo que ocurría en la ciudad alta, la expansión hacia la Vega adopta un esquema de ocupación radicalmente diferente. En contraposición a la masificación del parcelario en el primero de los sectores, en los medios y bajos se opta por liberar grandes extensiones de suelo que mantendrán su antiguo uso. Estos bordes difuminados, consolidados mediante una densa red de infraestructuras hidráulicas, van a dar a la ciudad baja un carácter eminentemente agrícola, aspecto que se mantendría puntualmente en algunas zonas de la ciudad media.

Se culminaba de esta manera un proceso que se había iniciado prácticamente desde la misma fundación de la ciudad, cuando su relación con el entorno natural que la rodeaba fue una de las particularidades que la definían y en ocasiones se convirtió en elemento de admiración por quienes la visitaban⁸. La red de alquerías existente suponía el claro ejemplo de la explotación parcial del territorio, en ocasiones muy próximo a la ciudad tal y como narra Ibn al-Jatib⁹, originando las primeras estructuras de tránsito, dentro de las cuales debemos englobar en particular, la definición del perfil y trazado de lo que en la actualidad es la calle Molinos, que aparecería para facilitar y permitir el establecimiento y estructuración del comercio en este sector.

Los primeros procesos de ampliación de la ciudad se hicieron a expensas de la Vega que se desarrollaba a sus pies y así la construcción de la mezquita mayor y de las almunias reales como la de Habbus en el siglo XI, determinaría una direccionalidad en el crecimiento que implicaría la construcción de nuevas cercas que atraparán el espacio y lo adaptaran a la escala humana¹⁰. Dentro de esta dinámica, las zonas más externas de los arrabales de al-Fajjarin y al-Nayd fueron ocupadas por numerosas huertas reales, muchas de las cuales serían reutilizadas de un modo evidente a partir del siglo XVI con fines totalmente distintos¹¹. Es justamente la presencia de estas huertas la que proporcionó una zona de expansión al proceso de implantación del programa constructivo religioso que aprovecharía la disponibilidad de suelo para construir los conventos de algunas de las órdenes más importantes que intervinieron en la cristianización de la ciudad y de lo que son testimonios, los conventos de San Francisco Casa Grande, Santa Cruz la Real, las Comendadoras de Santiago, Santa Catalina de Siena o Belén¹².

LA REPRESENTACIÓN DE LA CIUDAD

Una de las herramientas más útiles para el estudio de la ciudad es el de la imagen. En el caso de Granada, las que de la urbe del quinientos nos han llegado constituyen el primer episodio de unas representaciones que se van a generalizar a lo largo del tiempo, manteniéndose hasta la actualidad¹³. Se inauguraba de esta manera un capítulo copado por descripciones literarias medievales, básicamente musulmanas, en las que se referían distintos aspectos de la ciudad, remarcando su faceta femenina, pero sin entrar en valoraciones más profundas¹⁴. Esta tendencia, que se mantendría en los últimos años del siglo XV, aunque ya dentro de los postulados renacentistas, comenzará a verse completada con la visión de Granada tal y como llegó a manos castellanas y las posteriores transformaciones que se hicieron de ella¹⁵.

En ese sentido, representaciones como la Plataforma de Vico, vienen a cerrar el periplo del quinientos y se convierten sin duda en el referente más claro de esas imágenes que a lo largo del siglo XVI habían captado esquemáticamente los elementos más esenciales de su estructura, convirtiéndola a las puertas del siglo XVII, en una de las mejores y más completas vistas de la ciudad, llena de detalles, pero no ajena al subjetivismo que el autor le imprimió¹⁶. La representación que de la zona del Campo del Príncipe y sus aledaños hace, es una de las primeras que de ella tenemos. Destaca en la misma las proporciones rectangulares que se le dan, así como el predominio de huertas en el tramo final de lo que era la incipiente calle Molinos y que aparece como tal, ya definida. Esa característica, ponía de manifiesto la relación entre naturaleza y arquitectura que tan definitoria ha sido para este sector, y que presente en la Edad Media, fue constatada en múltiples descripciones que esta representación permite valorar. De esta forma se entiende la tradición de este vínculo en la percepción histórica de Granada a la hora de enjuiciar las distintas intervenciones arquitectónicas y urbanas que a lo largo del tiempo se han hecho, en un ámbito donde ya se disponía el convento de los Ángeles como referente del tramo más alejado de la calle Molinos, y frente al que se localizaban las huertas de Belén y de los Ángeles, en las que se construirán las viviendas que se analizan en este trabajo.

EL SIGLO XIX Y LA REORDENACIÓN URBANA DE LA ZONA SUR DE GRANADA

Los procesos urbanos que se desarrollan en la ciudad a lo largo de los siglos XVII y XVIII, apenas si afectan al ámbito en el que centramos nuestro estudio, siendo destacable la consolidación del Campo del Príncipe como espacio de celebración y la aparición dispersa de edificaciones señoriales que manifiestan la trascendencia de esta zona¹⁷. Por ello, si bien el siglo XIX en la ciudad de Granada va a venir determinado en sus extremos por una serie de acontecimientos que marcarán su futuro urbano y arquitectónico, del mismo modo la definición del espacio delimitado por la calle Molinos va tomando, tal y como se puede deducir de la consulta de la documentación del Archivo Histórico Municipal de la ciudad, el perfil que ha llegado a día de hoy.

Tomando como referencia las planimetrías que de la ciudad se hacen a finales del XVIII, la imagen del entorno del Campo del Príncipe que nos proporciona el plano de Dalmau de 1796, permite apreciar que apenas si ha diferido de la trama heredada de la Edad Media. Esta circunstancia, constatable en otros planos del siglo XIX, como el de Rafael Contreras, convierte al convento de mercedarios descalzos o de Belén en hito arquitectónico y referencia de la zona para el primer cuarto del siglo XX, percibiéndose junto a ello, cómo se van definiendo algunos tramos de la misma calle Molinos, tal y como ocurre con la entrada a la huerta de los Ángeles¹⁸. Sobresale no obstante en todo ello, el que esta zona apenas si se ha visto invadida para las fechas por el crecimiento de Granada, siendo aún a fines del siglo XVIII dicho convento el único elemento que llegó de las intervenciones en la ciudad moderna de inicios del XVII; un sector tan extremo que empezaba a adquirir tintes de paisaje arqueológico si lo comparamos con otros espacios vecinos como los sectores del convento de Santa Cruz la Real o las Comendadoras de Santiago, que ya habían sido absorbidos por el crecimiento de la ciudad¹⁹. En cualquier caso, para mediados de siglo las parcelaciones de las huertas dejan adivinar la que será la organización urbana de la zona, de tal forma que será cuestión de tiempo el que se comiencen a definir los perfiles aterrizados y cruzados por calles privadas que le son tan característicos.

La expresión «nueva calle molinos» que aparece en la documentación consultada en el Archivo Municipal de Granada, comporta la valoración de su definitiva consolidación como vía a partir de la segunda mitad del siglo XIX, quedando como testimonio de dicha concreción algunos inmuebles como el de Antonio López Sancho, que ya en 1932 se ampliaba por el traslado del taller de telas de este importante artista a los bajos de su vivienda²⁰. También en ese año de 1932 el Ministerio de Instrucción Pública cedía el convento de Belén al Ayuntamiento, se declaraba su interés artístico y en 1933 era demolido para años más tarde construir el colegio José Hurtado o «División Azul» que aún subsiste manteniendo en parte el perfil del solar del antiguo convento²¹. Todo un ejercicio de remodelación en una etapa que se abría con la proclamación de la República en 1931 y que estuvo determinada por la necesidad de elaborar un plan general de ensanche y reforma interior que había sido paralizado en la etapa anterior durante la dictadura de Primo de Rivera.

Con todo ello, dos son los rasgos que para esta importante vía de la ciudad de Granada queremos reseñar respecto a las modificaciones que se efectuarían a partir del primer cuarto del siglo XX. Por un lado el hecho de que entre 1868 y 1875 se acometió el primer proyecto de alineación de la calle para darle y consolidar el trazado heredado y que ha llegado a la actualidad. En segundo lugar la constatación documental de iniciales reformas en inmuebles a lo largo de este período, las cuales solamente van a afectar a las fachadas de los mismos, ya que las modificaciones más profundas sobre sus solares se habían llevado a cabo en el proyecto de alineación anteriormente mencionado.

De ahí que la definitiva ordenación de la calle Molinos sea un aspecto que no podemos perder de vista en este análisis, sobre todo por la importancia que con el tiempo adquiriría al conformarse en una zona económicamente dinámica, tal y como aparece en la

documentación consultada: «...la calle molinos situada en la plaza de realejo alto donde tiene su embocadura si bien ocupa una situación extrema de esta población puesto que desemboca extramuros no deja de ser sin embargo una vía de comunicación de bastante importancia y concurrida y cuyo movimiento de carruajes es de consideración a consecuencia de las fábricas y hornos que en la misma se hallan establecidos»²².

Sin duda alguna se convertía en el inicio de unas transformaciones que aunque separadas en el tiempo, marcarían la conformación actual de este sector. Así, tanto el proyecto de 1915 de alineación de la calle Molinos²³, como el de 1948, fueron dos iniciativas para regularizar de una vez por todas su traza, consolidándose como uno de los accesos más importantes de la ciudad desde el sur²⁴, y reflejando las intenciones reordenadoras del Anteproyecto de Ordenación de la ciudad de 1943²⁵, que se corroborarían en el Plan de Alineaciones de 1951 y el Plan General de 1973.

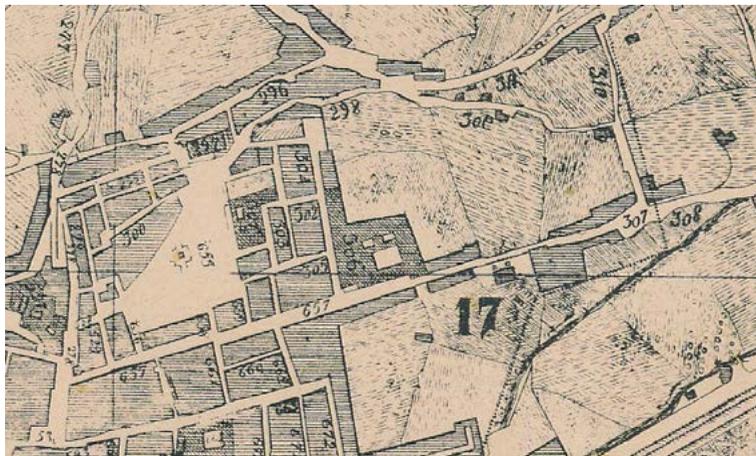
Volvamos al período que abarca la segunda mitad del siglo XIX. Tal y como señalábamos más arriba, no solamente tenemos que considerar esta etapa importante tras el proyecto de alineación de 1868, sino que hay que entenderlo dentro de uno más generalizado en el que se estaba produciendo una renovación de su imagen, siguiendo la tendencia general de la ciudad, a partir de la reedificación de inmuebles o de la simple intervención superficial de sus fachadas, con lo que se conseguía una nueva imagen urbana. La documentación de archivo pone de manifiesto la variedad de las licencias que se conceden tanto para intervenir en los frentes como en la nueva construcción de los edificios, lo que habla de la frenética labor constructiva emprendida.

EL SIGLO XX Y LAS INTERVENCIONES URBANAS EN LA CIUDAD DECIMONÓNICA

Como señala el profesor Ángel Isac, las principales ciudades europeas y españolas, viven en las décadas de los años veinte y treinta del siglo XX, importantes proyectos de renovación urbana que se convierten en verdaderos fenómenos de adaptación, implantación y transformación, que unas veces se producen con retraso en la utilización de los instrumentos de ordenación del suelo concebidos en el siglo XIX; otras, por la necesidad de resolver el grave problema de la vivienda mediante fórmulas más o menos innovadoras, como la realización de barrios periféricos con pretensión de ciudades jardín; o mediante proyectos ocasionales que aprovechan algún acontecimiento histórico de cierta relevancia²⁶.

La historia urbana de Granada en los primeros años del siglo XX ofrece un conjunto de intervenciones en las que resulta fácil reconocer algunos de los fenómenos apuntados. El balance puede parecer pobre ante la magnitud de los problemas urbanos que estaban sin encontrar solución al comenzar el nuevo siglo, aunque sólo sea para constatar las dificultades que una capital, declarada ciudad artística en 1929, estaba encontrando para hacer compatible la modernización y la conservación de sus valores históricos²⁷.

Las disposiciones del estatuto municipal de 1924 obligaba al ayuntamiento granadino a redactar y aprobar un plan de reforma interior y ensanche de la ciudad. Y aunque se



2. Detalle del sector de las huertas de Belén y de los Ángeles.

no de Primo de Rivera, en la que se diferenciaba entre casa barata y casa económica, para facilitar el ideal político de la estabilización social a través del desarrollo de clases medias urbanas propietarias, al menos de un bien material como la vivienda. Como postulaban los ideólogos del diecinueve, resuelto de este modo el problema de la vivienda, se evitaba la revolución²⁹.

Sin duda el momento más importante desde el punto de vista de la transformación que va a sufrir esta zona de la calle Molinos será el del derribo de la antigua cárcel, emplazada en el que era el solar del convento de Belén, y donde en 1933 se comienza a edificar un colegio en parte de esos terrenos. La restante superficie del antiguo solar del carcelario se destinaría a uno de los proyectos urbanos y constructivos de la ciudad en esas fechas, la promoción de casas baratas a imagen y semejanza de los proyectos que se estaban ejecutando en otros lugares de Granada, aunque con una serie de puntos diferenciadores a pesar de que se trataba también de una zona inserta dentro del proceso de crecimiento por el sur, lindero con la conocida como Huerta de los Ángeles.

Tal y como señala Gloria Fernández Fernández, el por entonces director del Instituto Nacional de Previsión, Gabriel Bonilla, estaba decidido a que los funcionarios del organismo estatal accedieran a viviendas baratas pero dignas³⁰. Al inicio de los años 30 del siglo XX, el Estado sacó a la venta la Huerta de Belén, inmediata a la de los Ángeles, que en parte estaba ocupada tal y como hemos señalado por el recientemente demolido penal de la ciudad, mientras que el resto del solar se dejaba libre y destinado a cultivo, su función originaria desde tiempos medievales y que apenas si se había visto modificada³¹.

Es la propia Gloria Fernández quién señala que el Instituto Nacional de Previsión decidió entonces adquirir estas tierras para construir una barriada para sus empleados con una solución extremadamente moderna y adelantada a su tiempo, el alquiler con derecho a

intentó cumplir con aquella obligación, el fracaso de la política municipal, prolongando el vacío que en materia de planificación urbana conocía la ciudad, determinó que se pusieran en marcha otras operaciones, bajo iniciativa privada, para intentar hacer frente al grave problema de la vivienda²⁸. De este modo asistimos a la urbanización y construcción de grupos de viviendas acogidas a los beneficios de la nueva legislación que había sido promulgada por el gobier-

compra amortizable en treinta años. Los preparativos de la operación coincidieron con las obras de construcción del edificio de la «Perra Gorda» en la Gran Vía sede del organismo³². El proyecto, que estaba permitiendo trabajar a dos de los personajes más destacados de la Granada de ese momento, el arquitecto José Fernández - Figares y el dibujante Hermenegildo Lanz, se mantendría con el tiempo y se plasmaría en la construcción de la vivienda del segundo en los llamados «Hotelitos de Belén», dentro de un estilo rompedor, internacionalista y siguiendo la más pura línea racionalista del momento que lo alejaba de los proyectos historicistas de los inmuebles próximos³³. Una conjunción de esfuerzos que en aquel momento fortaleció y permitió la realización del proyecto de Bonilla.

Fernández-Fígares parceló la Huerta de Belén y planificó la primera fase de las casas, las que estaban situadas en el pie de la falda de los Mártires. Se trataba en total de 28 viviendas que aumentaron finalmente a 31, trazadas pareadas de dos en dos, iguales por dentro y distintas por fuera. El proyecto se vio ensombreció por el encarecimiento del precio del suelo y de la obra, que elevó los precios de la idea original afectando a la terminación de las mismas. El precio de las primeras nueve casas superaba una renta mensual de cuatrocientas pesetas, cuando el sueldo medio de los trabajadores a los que iban destinadas rondaba los 150-160 pesetas al mes. La imposibilidad de llevar a cabo la iniciativa hizo cambiar sus intenciones y entrar en la dinámica mercantil con la cual poder suplir los gastos acumulados en esta primera fase³⁴.

Así, Fernández-Fígares volvió a parcelar lo que quedaba de huerta, en esta ocasión los terrenos situados en un nivel inferior a los anteriores, resultando lotes de tierra de 800 metros cuadrados distribuidos entre las calles a, b y c. Estas generosas dimensiones permitieron a los compradores dedicar un trozo del mismo a huerto, jardín y gallinero. El planteamiento contemplaba en este caso viviendas aisladas con un máximo de dos alturas y torre, un mínimo de dos metros de distancia entre medianerías y abundancia de árboles frutales, generándose de este modo uno de los primeros ejemplos de ciudad jardín a través de un conjunto residencial inicialmente no contemplado³⁵.

El Instituto ofreció al mercado los nueve hoteles terminados y vendió lo solares a 7'25 pesetas el metro cuadrado con el requisito de que el comprador se ajustara a un presupuesto de obra. El singular procedimiento convirtió el organismo oficial en una especie de banco hipotecario y en pionero al utilizar un método que posteriormente derivaría en los que actualmente conocemos como proyectos de viviendas de protección oficial³⁶. El promotor entregó los terrenos urbanizados, una novedad para la época y los edificios contaron desde el primer momento con las infraestructuras de alcantarillado y suministro de agua no potable y alumbrado público. Los mejores arquitectos de la época participaron en el diseño de los hotelitos, mientras que como hemos mencionado, el único que intervino directamente en el boceto de su propia vivienda fue Hermenegildo Lanz, firmando el proyecto Fernández-Fígares.

Como señala acertadamente el profesor Ángel Isac, las ventajas económicas y la mayor facilidad administrativa que otorga la legislación de casas baratas, explican la adopción de tales soluciones frente al problema de la falta de vivienda para la creciente población

urbana³⁷. En ese sentido y dentro de una proyectiva mucho más genérica que incluía a los entonces ensanches de la ciudad, el arquitecto Matías Fernández-Fígares promueve y proyecta en 1925 la construcción de un conjunto de viviendas unifamiliares para la zona delimitada entre la calle San Antón y el límite del previsto ensanche general marcado por el eje del Camino de Ronda. Parecidas circunstancias dan origen al grupo de viviendas que su hermano José proyecta para la Huerta de Belén³⁸.

No obstante, en este último caso lo más interesante es que tratándose de una opción tipológica distinta a la adoptada en el barrio Fígares, aquí son viviendas unifamiliares aisladas, se crea por primera vez en la ciudad un espacio de confrontación de las dos corrientes arquitectónicas que se disputan en los años treinta el derecho a construir el paisaje urbano. Por una parte la versión local del regionalismo, representada por el grupo de hoteles proyectados por José Fernández-Fígares; y frente a ellos las viviendas racionalistas de un joven arquitecto local, Miguel Castillo Moreno, que como otros muchos de su generación comienza adoptando elementos del lenguaje formal del movimiento moderno europeo de los años veinte, sin prescindir del soporte constructivo tradicional y, naturalmente, sin poder llegar a desarrollar en la siguiente década, la plenitud del estilo moderno.

De este modo, la arquitectura construida en la Huerta de Belén queda como testimonio inequívoco del conjunto al que se llega en los primeros años treinta para introducir el estilo moderno en un espacio urbano compartido con el gusto regionalista todavía dominante entre la clientela privada³⁹.

EL PROYECTO DE PRIETO MORENO DE CUATRO CASAS EN LA HUERTA DE LOS ÁNGELES DE 1943

Tal y como se ha señalado con anterioridad, el proceso de urbanización que conoce parte de la calle Molinos, prácticamente desde el espacio que ocupaba la antigua cárcel hasta el inicio de la cuesta de Escoriaza, no se produce hasta los años treinta del siglo XX, a partir de sucesivas intervenciones que poco a poco irán dando a la vía el aspecto y perfil que hoy conocemos. Si bien una de las intervenciones más importantes que se realiza es la de la construcción del convento de los Ángeles, lo cierto es que las propuestas particulares, después de consultar la documentación localizada en el Archivo Municipal de la Ciudad de Granada, irán no sólo conociendo un mayor grado de intervención, sino que serán las que se generalizarán de una manera clara a partir del primer cuarto del siglo pasado.

El actual solar que ocupa la vivienda nº 69 de la calle Molinos formaba parte de una propiedad de Miguel Moreno Olmedo, abogado, tal y como consta en la documentación relativa al expediente de construcción de las cuatro viviendas, inserto dentro de la que se denominaba como Huerta de los Ángeles, y que en 1915 aparece como propiedad de don Luis López Zayas a quién se les expropián en ese año⁴⁰.

El proyecto, encargado al arquitecto Francisco Prieto-Moreno y al aparejador Francisco Ruiz Rodríguez, se integra en uno más amplio que consistía en la construcción de unas

viviendas, siguiendo los presupuestos definidos años antes en los vecinos hoteles de Belén, y distintas entre sí aunque manteniendo unos ritmos volumétricos, de composición y color que las integraba dentro de un programa unitario. De las inicialmente anunciadas cuatro casas finalmente se realizarán solamente tres, incorporando el solar destinado a la última a la propiedad de una de las construidas con lo que duplicaba las dimensiones del solar.



3. Vista general de las viviendas programadas por Francisco Prieto-Moreno.

Las superficies edificadas eran decrecientes, siendo

la de la primera 133'42 m² en cada una de las dos plantas con las que contaba, más la torre con 73'60 m². Por lo que se refiere a la segunda de ellas, distribuía 130'66 m² de superficie en cada uno de los dos pisos, y finalmente 81'30 m² para cada una de las dos plantas con las que contaban las últimas dos viviendas y de las que como hemos dicho, solamente se construiría una. La notificación del comienzo de las obras tiene fecha de 3 de febrero de 1943. Ya la memoria del proyecto es lo suficientemente clara para dar las líneas generales de las construcciones que se iban a efectuar, y que sólo el paso de los años ha ido modificando, afectando a cada uno de los inmuebles.

De la documentación consultada, no obstante destacan dos aspectos. Por un lado se hace notar el hecho de que se tenga presente la calidad ambiental de la zona tanto en lo relativo a las casas en sí, como a los efectos que podían causar en construcciones posteriores, lo que certifica el grado de concienciación respecto a la conservación auspiciada por la propia declaración de ciudad histórica de 1929.

El otro aspecto atañe a los materiales con los que están realizadas estas viviendas, lo que implicaba cierta preocupación en cuanto que el arquitecto buscaba abaratar la construcción empleando medias estándar y junto a ello materiales en nada lujosos, ya que tal y como señala la memoria del proyecto: *«Para su más fácil construcción han sido proyectados los edificios con anchos de crujía de 3'80 metros, a fin de hacer posible la estructura de suelos y cubiertas con maderas rollizas de uso frecuente. El resto de la construcción será a base de cimentaciones de hormigón de cal hidráulicos, muros de fábrica mixta, cubierta de armadura de madera y teja árabe, enlucidos interiores de mortero de yeso y exteriores de estuco»*⁴¹.

Resulta tremendamente interesante el cuidado y celo que se tuvo a la hora de valorar el impacto paisajístico de estas viviendas en una zona sensible a las intervenciones desmesuradas, posiblemente por las mismas condiciones del terreno, en ladera, permitiendo enormes perspectivas de la Vega y Sierra Nevada y siendo por tanto más susceptible de sufrir una modificación que llegara incluso a afectar a parte del entorno inmediato.

En ese sentido, la propia documentación consultada en el Archivo Municipal de Granada presenta un escrito de la Comisión Provincial de Monumentos, que en sesión de día 22 de marzo de 1943 dictaminaba que no veía inconveniente en la construcción de dichas viviendas desde el punto de vista artístico y urbano⁴². La memoria del proyecto añade una serie de aspectos a esta consideración ciertamente interesantes. Por un lado señala: «*Constarán las edificaciones de dos plantas, habiéndose evitado una mayor elevación con objeto de obtener la máxima insolación y vistas en las construcciones que se levanten en lo sucesivo en el resto de los terrenos de la huerta*»⁴³. Y concluye: «*Se ha huido de la repetición de tipos de fachada con el fin de lograr una destacada personalidad para cada vivienda y un efecto agradable al conjunto*»⁴⁴.

LAS MODIFICACIONES EN EL PROYECTO ORIGINAL

En ese sentido, el elemento referencial de las casas que se construyen en la propuesta inicial de Prieto-Moreno y la serie de modificaciones que con mayor o menor acierto han conocido a lo largo de los años, permiten una reflexión sobre el respeto de los elementos originales o su alteración hasta desfigurar la idea primitiva. En ese sentido debemos valorar tales cambios, tanto en relación al conjunto de la parcelación en esta zona de la calle Molinos como a la individualidad de cada uno de los inmuebles construidos, que no perdamos de vista son solamente tres de los cuatro iniciales.

En cuanto a la concepción externa de las viviendas, y su integración en el paisaje ya se ha valorado superficialmente este aspecto. No obstante la memoria señala que: «*Las cuatro viviendas presentarán su fachada a la calle de Molinos, pero retranqueadas, es decir, quedando un antejardín entre la calle y las edificaciones. El acceso se verificará por la calle, con entera independencia unos de otros. La diferencia de nivel entre el terreno y la calle se salvará por medio de escalinatas de acceso*»⁴⁵. Con esta solución se conseguía evitar la conformación de una fachada continua en el mismo rasante de la calle, además de no perder la apariencia aterrazada del terreno, una de las características más acentuadas de esta zona.

Esta circunstancia nos lleva a hacer especial mención sobre dos cuestiones. Por un lado no se cita la balaustrada actual que cierra la terraza previa a cada vivienda y que sirve para dar unidad a la fachada a la calle, que es anotada en la ficha del catálogo del Plan Especial Centro como de piedra de Sierra Elvira cuando en realidad es de cemento, lo que hace cuestionar su presencia en los accesos del proyecto originario. Para estos segundos es necesario consultar el proyecto de 1943 y comprobar como Prieto-Moreno había pensado en unas entradas que estaban situadas, en el caso de las viviendas 2 y 3,

justo en el extremo contrario de la fachada en la que se encuentran en la actualidad. La presencia de cocheras en estos frentes hace pensar en una alteración del frente original, así como en la modificación de los accesos internos a cada una de las parcelas, con lo que ello pudo afectar a los elementos vegetales de las mismas.

Por lo que se refiere a los inmuebles en sí, la memoria describe las características de estas viviendas de la siguiente manera: «*El edificio n° 1 se ha proyectado*

de una mayor extensión y ornamentación de fachadas por corresponder al ángulo de entrada principal a la Huerta. El acceso se verificará por medio de una escalinata que parte de la calle particular hoy día existente. La vivienda constará de cuarto de estar, comedor, despacho, cocina y WC de servicio, en planta baja y de cinco dormitorios en planta alta»⁴⁶.

Analizando las planimetrías que acompañan a dicha memoria se puede observar como ésta era la vivienda de mayores dimensiones proyectada y ejecutada, destacando los elementos historicistas con los que Prieto-Moreno la había diseñado en un claro ejemplo de recuperación de detalles recurrentes de épocas pasadas, en los que se quería reconocer un profundo carácter nacional. Y que aunque descontextualizado de lo local, en un intento por lograr una imagen acorde para ser insertada en un paisaje próximo al Campo del Príncipe, respondía en sus excentricidades a los esquemas postulados por el régimen franquista y lejos de los modelos de formación del propio arquitecto.

Entre ellos destaca el acceso, dispuesto descentrado del eje de fachada, y que se realiza a través de una portada adintelada de orden toscano y rematada por un frontón curvo partido, esquema que se repite en dos ventanas de la segunda planta, sobre la que se abre una torre mirador que no sobresale de la altura de la vivienda, pero en la que se emplean elementos de madera en la carpintería de los cierres de la baranda. En la actualidad, los componentes originales se han modificado, incorporándose unas imponentes balconadas de forja en la torre, con lo que se gana espacio interior al volar unos huecos que simplemente se encontraban abiertos en el proyecto original con vanos adintelados y que igualmente se habían modificado al sustituirse por otros de medio punto. Toda



4. Vivienda de la calle Molinos. Primera tipología. Arquitecto Francisco Prieto-Moreno.



5. Vivienda de la calle Molinos. Segunda tipología. Arquitecto Francisco Prieto-Moreno.

una serie de cambios que se han hecho sobre la base del volumen original, conservado en sus elementos básicos y alterando fachadas y elementos complementarios de decoración.

Por lo que se refiere a la segunda de las viviendas: «La vivienda n° 2 constará de cuarto de estar, comedor, dormitorio, despacho, cocina y W.C. en planta baja y cinco dormitorios y cuarto de aseo en la planta alta»⁴⁷. Externamente esta vivienda deja ver el concepto de casa bloque que siguió Prieto-Moreno para su realización. Destaca en

este caso la regularidad y orden en la distribución de los huecos en fachada a partir de un acceso principal en la planta baja de clara inspiración clásica, también en estilo toscano, adintelado y rematado por un frontón triangular centrado con un tondo. El piso inferior, saliente en sus esquinas achaflanadas frontales, genera dos balcones que en segunda planta permiten que las habitaciones superiores se abran, definiendo un esquema tremendamente regular a partir de una ventana central de proporciones cuadradas y que se remata junto a los huecos superiores con elementos de inspiración arquitectónica clasicista. Toda la vivienda se cubre a cuatro aguas con teja.

Es este segundo caso el que presenta una mayor modificación respecto al original, sobre todo debido a los cambios que se han efectuado en la segunda planta de la vivienda y que en ningún caso se pueden considerar afortunados en relación a las exigencias de decoro que venían estipuladas desde el proyecto inicial. En ese sentido el segundo piso ha perdido la diafanidad y equilibrio en su relación con la planta inferior al sustituirse el esquema interrumpido del proyecto de Prieto-Moreno por otro en el que una baranda metálica recorre un frente que ha quedado reducido a dos vanos adintelados que sustentan una tercera planta abierta con dos balcones en los extremos y un volumen abierto al exterior con un medio punto como colofón de la fachada. En este caso, parte del aprovechamiento que del volumen inicial se hace, lo altera en altura y plásticamente, lo que hace que apenas si encuentre relación con la idea primera.

La vivienda número 3 es la que ha conocido una serie de intervenciones que han respetado a pesar de todo la idea original con la que se trazó, siendo los trabajos de mayor envergadura los realizados en 1947. El proyecto formaba parte de la fase menos original

de las realizadas por Prieto-Moreno, ejecutando un edificio compacto, de doble altura y cubierta de teja a cuatro aguas.

Del conjunto exterior destacan elementos como el porche de la planta baja, dentro de la más clara influencia de los huecos dobles en esquina de la arquitectura castellana renacentista y que tendría una enorme expansión por Extremadura, aunque en este caso aparecen soportados por un pilar toscano los balcones de la planta superior, donde uno de ellos descansa en una peana también de clara influencia castellana y el saliente de la caja de escalera que rompe con la linealidad del frente sur. La fachada se abre hacia el oeste como la de las dos viviendas colindantes, buscando con ello la mejor insolación del inmueble y las mejores vistas hacia la Vega de Granada.

La alteración que se efectúa en 1947 afectará al edificio original en la medida en que verá modificada la superficie, ya que se presenta cauto a la hora de incorporar un nuevo volumen, en la zona trasera, lejos de la percepción desde la misma calle Molinos y sujeto como se señala, a las reglas de arte de la buena construcción. La memoria se redacta en los siguientes términos: *«Es objeto del proyecto que se acompaña la reforma y ampliación de un hotel de residencia particular situado en el solar nº 3 de la parcelación aprobada para la huerta de los Ángeles, en esta ciudad. Consiste la ampliación en adosar un nuevo cuerpo de edificación al ya existente y con objeto de aumentar la capacidad de la vivienda. En planta baja se dispone un cuarto de estar de gran amplitud, un aseo de servicio, despensa y un paso para la puerta de servicio. En la planta superior se dispone un dormitorio principal, un cuarto de baño y la escalera de acceso a torre cubierta que se construirá en última planta. La nueva construcción tendrá las mismas características de la ya existente a base de muros de fábrica de ladrillo y suelos cuadrados de losa armada y aligerada con piezas cerámicas. La cubierta será de madera de pino escuadrada y teja árabe. Se tendrá en cuenta durante la ejecución de la obra todas las prescripciones de carácter técnico-sanitario contenidas en la legislación vigente, los preceptos de las Ordenanzas municipales y las reglas de arte en la buena construcción»*⁴⁸.

En la actualidad, la vivienda apenas si se ha transformado respecto a este proyecto modificado de 1947: las posteriores intervenciones realizadas por don Rafael Casado Corzo y documentadas en el Archivo Histórico Municipal se limitaron a acciones puntuales y superficiales en tejados y suelos con lo que la estructura de la vivienda apenas si se modificó. En ese sentido el inmueble sigue disponiendo de una organización a partir de las habitaciones que se abren en fachada y que ordenadas en función del eje central del pasillo, determinan una jerarquía dentro de la cual hay que considerar a la escalera como elemento de comunicación entre las distintas plantas.

Por lo que respecta al exterior, de la misma manera apenas se puede hablar de una alteración de la idea conformada tras la intervención de 1947, razón por la que habría que valorar ésta en la medida en que se hizo con la idea de no alterar la vista de la vivienda desde la calle y por ello se ejecuta en su totalidad en lo que era la trasera de la misma. La incorporación de la torre apenas si alteró los volúmenes ya que al igual que en el caso de la proyectada en la primera vivienda, no se trata de un elemento exento que sobrepase de una forma excesiva la altura general del inmueble.

CONCLUSIÓN

El estudio de algunos sectores de la ciudad de Granada como el comprendido por el eje de la calle Molinos, permite reflexionar sobre el proceso de transformación que conoció la ciudad desde mediados del siglo XIX, a partir de una herencia de diversa ascendencia tanto viaria como arquitectónica y de la realización de intervenciones puntuales en las que confluyeron proyectos de carácter social con otros privados, que acabarían dándole el aspecto residencial con el que en la actualidad cuenta y del que son tan representativos los conocidos como «hotelitos». La presencia de arquitectos tan importantes como Prieto-Moreno, no sólo hablan de la implicación social de los mismos, sino de su adaptación a un abanico de posibilidades que manifestaban un alto grado de versatilidad.

NOTAS

1. El ejemplo de la realización de la Gran Vía representa el proceso de renovación que tímidamente había encontrado a lo largo del XIX algunos casos superficiales que sólo afectaron simplemente a fachadas. Remitimos para un mejor conocimiento de lo que supuso esta intervención en el corazón de la ciudad histórica a MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel. *La Gran Vía de Granada: cambio económico y reforma interior urbana en la España de la Restauración*. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, 1986; y *La Gran Vía de Granada*. Granada: Fundación Caja Rural de Granada, 2005.
2. Cfr. ANGUITA CANTERO, Ricardo. *Ordenanza y policía urbana: Los orígenes de la reglamentación edificatoria en España (1750-1900)*. Granada: Universidad, 1997; y, *La ciudad construida: control municipal y reglamentación edificatoria en la Granada del siglo XIX*. Granada: Diputación, 1997.
3. RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. *Granada arqueológica*. Granada: La General-Comares, p. 221.
4. ACALE SÁNCHEZ, Fernando. *El Hospital Militar de Granada: de Palacio renacentista a Escuela de arquitectura*. Sevilla: Caja San Fernando, 2003.
5. SECO DE LUCENA, Luis. *Plano de Granada árabe*. [1910]. Granada: Don Quijote, 1982.
6. CASTILLA BRAZALES, Juan; ORIHUELA UZAL, Antonio. *En busca de la Granada andalusí*. Granada: Comares, 2002, pp. 308-309.
7. ACALE SÁNCHEZ, Fernando. *Plazas y paseos de Granada: de la remodelación cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos*. Granada: Universidad, 2005.
8. Cfr. LUQUE MORENO, Jesús. *Granada en el siglo XVI. Juan de Vilches y otros testimonios de la época*. Granada: Universidad, 1994.
9. *Ibidem*, pp. 141-142.
10. Cfr. MALPICA CUELLO, Antonio. *Granada, ciudad islámica. Mitos y realidades*. Granada: Asukaría Mediterránea, 1998, pp. 101-102; y MATTEI, Luca. «La evolución urbana del entorno de la Madraza Yusufiyya a través de la intervención arqueológica». *Arqueología Medieval.com*. [Revista electrónica]. Granada, 2009.
11. CAÑAVATE TORIBIO, Juan. *Granada, de la madina nazarí a la ciudad cristiana*. Granada: Universidad, 2006, pp. 304 y ss.
12. *Ibidem*, pp. 279-304.
13. Cfr. MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J. «Imágenes renacentistas de los paisajes andaluces». En: *Territorio y Patrimonio. Los paisajes andaluces*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico; Granada: Comares, 2003, pp. 154-163.
14. Cfr. ROLDÁN CASTRO, Fátima. «La dimensión histórica del paisaje: la conciencia paisajística en la cultura andalusí». En: *Territorio y Patrimonio. Los paisajes andaluces*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico; Granada: Comares, 2003, pp. 116-133.
15. CALATRAVA ESCOBAR, Juan; RUIZ MORALES, Mario. *Los Planos de Granada, 1500-1909*:

cartografía urbana e imagen de la ciudad. Granada: Diputación, 2005; y, AA.VV. *Andalucía en la estampa*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1984.

16. LÓPEZ GUZMÁN, Rafael; GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel; MORENO GARRIDO, Antonio. «La plataforma de Ambrosio de Vico: cronología y gestación». *Arquitectura Andalucía Oriental*, nº 2 (1984), pp. 6-13.

17. Cfr. SÁNCHEZ MONTES GONZÁLEZ, Francisco. *El Realejo (1521-1630): los inicios de un barrio cristiano*. Granada: Tat, 1987.

18. Cfr. BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. *Guía de la Granada desaparecida*. Granada: Comares, 1999.

19. Cfr. HUERGA, Álvaro. *Santa Cruz la Real: 500 años de historia*. Granada: Universidad, 1995.

20. Cfr. HERNÁNDEZ RÍOS, María Luisa. *La pluralidad artística de Antonio López Sancho: (de la ilustración gráfica al diseño textil)*. [Recurso electrónico]. Granada: Universidad, 1997.

21. BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. *Guía de la Granada...*, pp. 166-167.

22. A.H.M.Gr. Documento c.00757.007. 1868-1875. *Planos proyecto alineación calle molinos (1 plano)* arq. José María Mellado.

23. A.H.M. Gr. Documento c.02172. *Alineación de la calle Molinos ya vigente*.

24. A.H.M.Gr. *Expropiación de la Huerta de los Ángeles, propiedad de dos Luis López Zayas y el documento c. 03128.0898. Alineación de la calle Molinos*.

25. «En 1943 se había presentado el Anteproyecto de Ordenación urbana elaborado bajo la dirección técnica del arquitecto Miguel Olmedo, en el que todo el problema de la ordenación quedaba reducido a señalar sobre el plano, el crecimiento de la ciudad, los posibles trazos exteriores e interiores que estructuran todo el conjunto, y las aptitudes de cada zona en la que se divide la ciudad. El anteproyecto se sometió a información pública sin que se estimen las numerosas alegaciones presentadas contra él. En 1951 será aprobado con algunas modificaciones». ISAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL, Ángel. «La reforma burguesa de la ciudad desde sus inicios hasta Gallego Burín (1850-1951)». En: *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. T.I. Granada: La General, 1992, p. 389.

26. Cfr. *Ibidem*, pp. 373-390; y «El primer planeamiento urbano de Granada. Los anteproyectos del concurso de 1935 para el ensanche y la reforma interior». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, (XXIII), 1992; y «Ganivet y la crítica de la ciudad moderna». *Estudio preliminar para el edición de Granada la Bella de Ángel Ganivet*. Granada: Diputación-Fundación Caja de Granada, 1996.

27. VIÑES MILLET, Cristina. *Historia urbana de Granada*. Granada: Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial, 1999.

28. Cfr. ISAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL, Ángel. «La reforma burguesa...», pp. 373-390.

29. *Ibidem*, pp. 373-390.

30. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Gloria. *Nueva Granada. Deterioro de un paisaje*. Granada: Caja General de Ahorros, 1999, p. 203.

31. *Ibidem*, p. 203.

32. *Ibid.*, pp. 203-204.

33. Cfr. MATA, Juan. *Apogeo y silencio de Hermenegildo Lanz*. Granada: Diputación, 2003.

34. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Gloria. *Nueva Granada...*, p. 204.

35. *Ibidem*, p. 204.

36. *Ibid.*, p. 205.

37. ISAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL, Ángel. «La reforma burguesa...», pp. 383-384.

38. *Ibidem*, pp. 383-384.

39. *Ibid.*, pp. 383-384.

40. A.H.M.Gr. Documento c.02172. *Alineación de la calle Molinos ya vigente*.

41. A.H.M.Gr. Documento c.03071.0118. 1942. *Construcción de tres edificios en Huerta de los Ángeles sita en calle Molinos*.

42. A.H.M.Gr. Documento c.03075.0094. 1943. *Construcción de cuatro edificios en la calle Molinos en la Huerta de los Ángeles*.

43. *Ibidem*.

44. *Ibid.*

45. *Ibid.*
46. *Ibid.*
47. *Ibid.*
48. A.H.M.Gr. *Documento c.03116.0746. 1947. Obra de Reforma en Huerta de los Ángeles. Calle Molinos. Por Rafael Casado Corzo.*